



Banco de Occidente

Del lado de los que hacen.



EDICIÓN 489

ISSN 2346-0318

Febrero 27 de 2024

Perspectivas económicas 2024 Seminario ANIF

La semana pasada se llevó a cabo el primer seminario de ANIF del año en el cual se reunieron Ricardo Bonilla, ministro de Hacienda; Luis Fernando Mejía presidente de Fedesarrollo; Leonardo Villar, gerente general del Banco de la República; Ana Fernanda Maiguashca, presidente del consejo privado de competitividad; Marta Juanita Villaveces, decana de la facultad de ciencias económicas de la Universidad Nacional; Santiago Montenegro, presidente de Asofondos; Luz Magdalena Salas vice presidente de ANIF y José Ignacio López presidente de ANIF para tratar temas relacionados con la coyuntura económica y las perspectivas para el 2024.

Comenzando, el ministro Bonilla hizo énfasis en la importancia de la reactivación en la economía especialmente con respecto a la construcción, un tema recurrente en el último año que se ha visto fuertemente afectado. Hizo referencia a la utilización de los subsidios de vivienda en el stock existente y no en la falta de capacidad de construcción haciendo que, según él, fuese la causa detrás de la contracción que se evidenció en el 2023. Siendo así, indicó que se deberían replantear las vigencias futuras. De igual manera, hizo llamado a la importancia del relajamiento de las tasas de interés que incentive la inversión y genere una mayor creación de empleo.

Por otra parte, Leonardo Villar en su intervención partió pronunciándose sobre las perspectivas de crecimiento en el

2024 cercanas al 1%. Tanto Villar como los demás economistas recalcaron la importancia de la recuperación de las inversiones, uno de los temas coyunturales que mayor incertidumbre genera al tener en cuenta que en el momento, es la cifra más baja en 18 años y de no ser atendida correctamente se pondría en duda el crecimiento a largo plazo. A este tema José Ignacio López precisó que en nuestro caso la inversión ha caído más incluso que en otros países de la región que experimentaron o tienen tasas de interés más altas. No obstante, el manejo de la política monetaria ha sido efectivo y ha logrado mantener la senda decreciente de la inflación hasta el momento, sin embargo, los niveles de inflación se mantienen muy por encima de la meta por lo que el ajuste seguirá siendo cauteloso. Ahora, desde ANIF se espera que el Banco de la República acelere su ritmo de recorte de tasas con base en las cifras de inflación y crecimiento que se observan a la fecha.

Después de una rápida recuperación postpandemia, la economía se encuentra por debajo de su nivel tendencial. Siendo así, con respecto al tema fiscal se mencionó la persistencia en niveles elevados del déficit, superando consistentemente el 4% del PIB luego de la pandemia. Lo anterior se ve reflejado en el nivel de prima de riesgo, la cual es más alta que la de Brasil. El peso colombiano corrigió la sobre-reacción postelectoral, pero la prima de riesgo del país sigue en niveles elevados. Lo que ven los inversionistas es que Colombia está cumpliendo la tarea, pero tal vez no

lo está haciendo al mismo ritmo que sus pares de América Latina.

Finalizando, José Ignacio López fue claro al mencionar que al momento tenemos un sector privado que lleva tres meses en declive. Durante el 2021 y 2022 la recuperación de la economía se debió al alza de las tasas de interés que en términos reales estimularon el gasto. De igual manera, dado el precio del dólar, las remesas impulsaron el gasto en los hogares, pero en 2023 cayeron en términos reales por los efectos de la inflación. De igual manera, los subsidios fueron un complemento importante para los hogares. No obstante, los hogares ya gastaron el exceso de ahorro que se dio durante la pandemia y ahora han regresado a niveles normales. Siendo así, la recuperación estuvo impulsada por los hogares, pero el reciente enfriamiento ha sido resultado de una caída en la inversión.

Finalmente, tanto en las presentaciones como entre los panelistas fue mencionado el impacto negativo que tendrían las reformas de salud y pensiones tal y como están planteadas hasta el momento. Fueron expuestas repercusiones de una reforma de salud que nos haría volver a un modelo que no tenía en cuenta el gasto de bolsillo ni la calidad de la prestación del servicio. De igual manera, la reforma de las pensiones que no tiene en cuenta cambios estructurales y sigue sin resolver el problema de los subsidios implícitos, genera incertidumbre sobre el sostenimiento del sistema.

Equipo de Investigaciones de ANIF

JOSÉ IGNACIO LÓPEZ
Presidente de ANIF
LUZ MAGDALENA SALAS
Vicepresidente de ANIF

Camila Ciurlo A.
Jefe de investigaciones
de ANIF

Investigadores
Laura Llano C.
Fabián Suárez N.

María Camila Carvajal P.
Ana María Castiblanco L.

María Camila Oliveros M.
Pablo Montealegre M.

Laura Castaño O.
Sofía Vega A.



Banco de Occidente

Del lado de los que hacen.



Febrero 27 de 2024

El impacto de la posible cancelación de la concesión “Ruta Caribe II”

La concesión de la Ruta Caribe II es la tercera concesión de infraestructura vial en Colombia para el Grupo Ortiz y KMA que busca mejorar el transporte de carga y la conectividad vial entre los departamentos de Bolívar y Atlántico. Los departamentos cuentan con dos de las ciudades más industrializadas del país por la presencia de dos de los tres puertos industriales más importantes y conectividad internacional a través de los aeropuertos internacionales Ernesto Cortissoz en Barranquilla y Rafael Nuñez en Cartagena. Siendo así, la intervención de 253 kilómetros de la vía Cordialidad y la creación de la doble calzada entre Barranquilla y Cartagena es fundamental pues la comunicación entre los departamentos generaría oportunidades sustanciales de crecimiento turístico y comercial a nivel regional y nacional.

No obstante, recientemente el ministro de transporte anunció la cancelación del proyecto debido a la falta de recursos para su financiamiento, por lo que mientras se cierra el contrato, la firma encargada se limitará a realizar el mantenimiento mínimo de la vía. En este momento, la obra se encuentra en fase operativa de pre-construcción, llevan ya más de dos años en operación, las licencias ambientales están en trámite y la gestión predial está avanzada para dar inicio a la fase de construcción. La razón principal detrás de esta decisión fue el desbalance en el recaudo de los peajes especialmente en Turbaco y Arroyo de Piedra ante los bloqueos por las manifestaciones de las personas que buscaban el no cobro. Lo anterior obligó a que el proyecto dependiera únicamente de los fondos de la

Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) dejando de contar recursos propios. Este incidente evidencia la importancia de diversificar las fuentes de financiamiento en los proyectos de infraestructura en el país de tal manera que su desarrollo no se vea comprometido una vez se da paso a la concesión. Ahora, vale la pena reiterar que, como ya mencionó el ministro de transporte, los peajes se mantienen y toda la infraestructura, operación y administración en caso de que se termine el contrato se revierte a INVIAS, y no garantiza que estos recursos percibidos se puedan volver a usar en la inversión de estos 253 kilómetros como fue establecido.

La decisión por parte del Gobierno Nacional ha causado que distintos actores, entre miembros de la Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI), la concesión Autopistas del Caribe y representantes de la cámara del Atlántico, se pronuncien dado que, de ser aprobada, se estaría afectando directamente el desarrollo y la competitividad de la región. Hoy en día se cuenta con una estructura de conectividad débil que genera altos costos de transporte y produce barreras en términos de competitividad pues no se da pleno uso de los recursos. Por medio de este megaproyecto se esperaba generar alrededor de \$4,3 billones en inversión regional que no solo se perderían, podría generar problemas de confianza entre inversionistas nacionales y extranjeros a futuro. Además, se planteaba la creación de 7000 empleos formales y un conjunto de actividades de apoyo social para beneficiar las comunidades locales que ahora se verán frenadas. Finalmente, es importante destacar que el tiempo que se requiere para replantear un proyecto de infraestructura de este tipo es bastante extenso. Según la concesión este tipo de iniciativas puede tardar más de cinco años en consolidarse por lo que la terminación del proyecto afectaría el crecimiento de la región a mediano y largo plazo.



Banco de Occidente
Del lado de los que hacen.



Febrero 27 de 2024

Indicadores

	\$MM ⁽¹⁾		CAMBIO PORCENTUAL ANUAL		
	9 febrero 2024	A la última fecha	Un mes atrás	Tres meses atrás	Un año atrás
1. Medios de pago (M1)	183.329	2,7	-0,4	-5,7	-2,0
2. Base monetaria (B)	148.242	1,5	-0,6	-1,0	5,1
3. Efectivo	109.977	1,5	-0,5	-2,4	3,9
4. Cuentas corrientes	73.352	4,4	-0,1	-10,3	-9,9
5. Cuasidineros	583.840	9,6	10,8	13,6	19,5
6. Total ahorro bancos comerciales	284.058	0,5	-1,8	-3,9	-2,0
7. CDT	299.782	19,8	26,6	37,3	58,8
8. Bonos	28.784	-10,8	-11,3	-10,1	-9,2
9. M3	817.283	6,7	6,9	7,9	11,8
10. Cartera total	621.148	1,3	2,5	3,9	16,6
11. Cartera moneda legal	606.185	2,3	3,7	5,4	16,8
12. Cartera moneda extranjera	14.963	-28,4	-30,5	-32,3	12,8
13. TES ⁽²⁾	506.082	9,9	10,5	10,1	13,5
14. I.P.C.	Ene	8,35	9,28	10,48	13,25
15. I.P.C. sin alimentos	Ene	9,69	10,33	10,51	10,43
16. I.P.C. de alimentos	Ene	2,96	5,00	10,36	26,18
17. TRM (\$/US\$)	Feb27	3.963,08	-17,58	-13,38	-17,14
					22,95
VALORES ABSOLUTOS					
18. Reservas internacionales (US\$M ⁽³⁾)		60	60	57.571	57.746
19. Unidad de Valor Real (UVR)	Feb27	\$361,6266	\$359,2688	\$356,4328	\$332,2047
20. DTF efectiva anual	Feb 26 - Mar3	11,03	11,59	12,66	14,30
21. Tasa interbancaria efectiva	Feb23	12,75	12,99	13,28	12,74

⁽¹⁾ Miles de millones de pesos. ⁽²⁾ Saldo TES del sector público. ⁽³⁾ Millones de dólares.

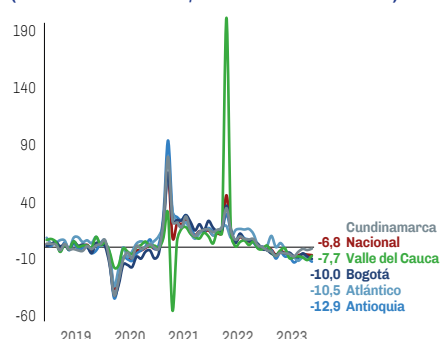
Fuente: cálculos ANIF con base en el Banco de la República.

Comercio minorista - Departamentos (Variación % anual, a diciembre de 2023)



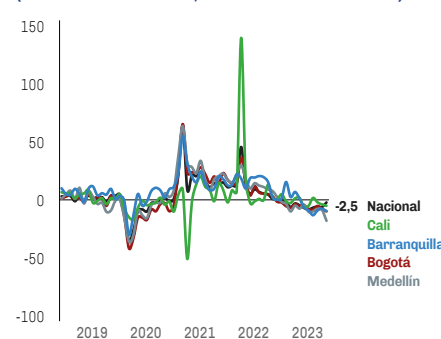
Fuente: elaboración ANIF con base en DANE.

Producción manufacturera - Departamentos (Variación % anual, a diciembre de 2023)



Fuente: elaboración ANIF con base en DANE.

Producción manufacturera - Ciudades (Variación % anual, a diciembre de 2023)



Fuente: elaboración ANIF con base en DANE.